

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10579** *GRUP LLARS GERIATRICS, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 2012/2009 y acumuladas de este Juzgado de lo Social número 23, se ha dictado Decreto por el que se declara a Grup Llars Geriatrics, Sociedad Limitada, en situación de Insolvencia Legal Total, por importe de 31.149,10 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 14 de abril de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A110028008-1